



Alcaldía de Medellín

*Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Unidad de Comisarías de Familia
Comisaría de Familia Comuna 16 Belén
Carrera 84E N° 9-20 barrio Belén Aliadas de la ciudad de Medellín
Teléfonos: 385 55 55 ext. 7166*

Solicitante: ICBF

Solicitados: JUAN ESTEBAN TABORDA RESTREPO – JULIANA VANESSA RAMIREZ VALENCIA.

Beneficiario: MARIA VICTORIA RAMÍREZ VALENCIA – JERÓNIMO TABORDA RAMIREZ – EMILIANO RAMIREZ VALENCIA – JUAN ANGEL TABORDA RAMIREZ – JACOB MONSALVE RAMIREZ.

Expediente 000002-15569-25 -000 Mesa Tres.

Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD).

Fijado el: 1 de julio de 2025

Desfijar el: 8 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Medellín, 27 de junio de 2025

CITA Y EMPLAZA

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Al señor **FELIPE MONSALVE ARDILA** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia de Belén, ubicada en la Carrera 84E N° 9-20 barrio Belén Aliadas de la ciudad de Medellín, con el fin de notificarle el auto de apertura con fecha del día 08 de abril de 2024, que corresponde al proceso por vulneración de derechos en favor de NNA **JACOB MONSALVE RAMIREZ de 05 años de edad.**

Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02- 15569 -25 M-3. En el cual la fecha de audiencia de fallo se realizará el 02 de octubre de 2025 a la 1:30pm.

CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ESCOBAR

Comisario de Familia

carlos.velasquez@medellin.gov.co



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Conmutador: 3855555
Medellín - Colombia

